

DOÑA MARIA TERESA MONTERO PUJANTE, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO REAL (MADRID)

## CERTIFICA:

Que en el expediente seguido para la contratación del SERVICIO DE PISCINA MUNICIPAL 2016, tramitado por procedimiento negociado sin publicidad y de acuerdo al art. 178 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público se hace constar que se han cursado las siguientes invitaciones:

- Marco A. Flores Fernández.
- Club Deportivo Elemental Saja Sport
- Royal Pool Madrid CB
- Suma Empleo SL
- Grupo Empresarial ACLAM
- Avancia, Gestión Deportiva y Servicios SL

Y para que surta los efectos oportunos, expido el presente con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente, en Campo Real, a 13 de abril de 2016.

V°B° EL ALCALDE

